

Se desarrollará entre setiembre y noviembre de 2022

INEI Y EL MINISTERIO DE CULTURA INICIAN LA PRIMERA ENCUESTA NACIONAL DE LECTURA

Con el objetivo de conocer el comportamiento lector de la población, para el análisis y evaluación de las políticas públicas relacionadas con la lectura, el consumo de publicaciones y la participación en actividades y espacios de fomento de la lectura, el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) y el Ministerio de Cultura (Mincul) inician la ejecución de la Encuesta Nacional de Lectura, la cual culminará el 30 de noviembre del presente año.

La operación de campo está a cargo del personal del INEI, compuesto por 179 funcionarios, entre encuestadores/as, supervisores/as locales y coordinadores/as departamentales, los mismos que pueden ser identificados en la página web del INEI www.inei.gob.pe. Es importante señalar que, el personal visitará 20 880 viviendas que han sido seleccionadas en la zona urbana y rural de los 24 departamentos del país y de la Provincia Constitucional del Callao.

El personal del INEI que participa de esta importante actividad estadística ha sido debidamente capacitado con el propósito de reforzar los conceptos y lineamientos técnicos, así como, optimizar el manejo de los instrumentos y herramientas entregadas para la efectiva aplicación de la encuesta en campo; además, de poder identificar de manera conjunta rutas y oportunidades que permitan perfeccionar el trabajo realizado.

Cabe precisar que, de manera paralela a la capacitación realizada por el INEI, la Dirección del Libro y la Lectura del Ministerio de Cultura llevó a cabo talleres especializados para los monitores de cultura y a los equipos de trabajo de campo del INEI.

Encuesta permitirá conocer el tipo de publicaciones que consumen los peruanos

La información obtenida de la encuesta permitirá identificar el tipo de publicaciones que consumen los peruanos, la frecuencia de su asistencia a bibliotecas, ferias y festivales del libro y actividades que se hacen en los hogares para promover la lectura. Asimismo, se espera obtener Información que muestre las brechas existentes respecto a las prácticas lectoras en el país.

Las preguntas del formulario de la encuesta estarán relacionadas con características de la vivienda; así como de los miembros del hogar, las prácticas lectoras de la población de 0 a 68 años de edad; entre otras variables.

Confidencialidad de la información

De conformidad con lo dispuesto en el artículo N° 97° del Decreto Supremo N° 043-2001-PCM, se establece que la información recolectada tiene carácter secreto y confidencial, sólo podrá ser utilizada para elaborar estadísticas agregadas, por ningún motivo los datos serán divulgados de manera individualizada garantizando el anonimato de los informantes.

Agradecemos su publicación
Oficina Técnica de Difusión